



## Lineamientos pedagógicos.

### Cuarta etapa de enseñanza aprendizaje en modalidad remota.

#### Presentación:

Para este semestre, hemos proyectado lineamientos pedagógicos de carácter transversal, los que pueden transformarse y adaptarse a los distintos niveles de enseñanza, según los tiempos de inicio, desarrollo y culminación de los procesos pedagógicos y socioafectivos que van construyendo nuestra experiencia y las propuestas educativas que se interconectan.

Para su desarrollo, se precisan algunas acciones; como la socialización de dichos lineamientos, el liderazgo constructivo de los y las coordinadores/as, la reflexiva y activa participación de los y las docentes y guías, además del involucramiento de los padres en los espacios de diálogo e intercambio de ideas que se propician. Y, por cierto, la motivación e interés de los y las niños, niñas y jóvenes por el conocimiento y su interacción con el medio.

Para lograr esas dinámicas, nuestra inteligencia colectiva resulta trascendental para ir guiando y construyendo pertinentemente estos lineamientos o decisiones, a su vez que gestionando efectivamente los espacios de dialogo y deliberación.

Ahora bien, es determinante para nuestro bienestar, que la relación entre quienes conformamos la comunidad Aliwen sea sinérgica y amorosa, brindándonos recíprocamente las herramientas de adaptación a este contexto y permitirnos así, que a pesar de las dificultades que esta modalidad nos impone, podamos vivenciar nuestro crecimiento humano y la sana convivencia, la curiosidad por el saber en todos y todas, así como los principios del buen vivir.

Nos reconocemos como una comunidad diversa y también, los desafíos de velar porque nuestras decisiones consideren las diferentes realidades y a la vez, nos permitan situarnos en nuestra misión como comunidad educativa.

A continuación, les presentamos los pilares de nuestra proyección pedagógica y socioafectiva para esta etapa.

**A.- Buscar que el tiempo destinado para el estudio o encuentro le permita desarrollar la curiosidad por el conocimiento y vivenciar sus procesos de enseñanza aprendizaje en armonía. Evitando entregar una gran cantidad de actividades o propuestas que demanden tiempos prologados de exposición a pantallas o medios digitales.**

Qué significa:

- Entrega de indicaciones claras y con uso de un lenguaje que permita la comprensión de las actividades que deben desarrollar.
- Actividades de análisis y experimentación, que sean realizables y estimulen la motivación y desafío en los estudiantes.
- Propuestas pedagógicas coherentes al nivel y el contexto de educación a distancia.
- Propuestas pedagógicas que propicien la innovación, crecimiento y autonomía profesional de nuestros/as docentes.
- Desarrollo de actividades y temáticas que consideren los intereses de nuestros y nuestras estudiantes, así como sus ritmos de aprendizaje.
- Contar con horarios coordinados y regulares para propiciar los procesos de vinculación educativa, el acompañamiento y la retroalimentación, así como el desarrollo y organización de rutinas que armonicen nuestras responsabilidades y nos permitan una mejor convivencia.

**B.- No sobrecargar con trabajo pedagógico, ni de uso excesivo de pantallas a los niños/as, jóvenes y sus familias, principalmente; porque que no todos los estudiantes cuentan el mismo ritmo de aprendizaje, ni las familias con los mismos tiempos para hacer acompañamiento, o las condiciones materiales y horarias para la virtualidad; por lo que las propuestas apuntarán en su mayoría, a que nuestros estudiantes las puedan desarrollar en forma autónoma o autodidacta.**

Qué significa:

- Entrega de propuestas que incorporen la organización de rutinas y hábitos de trabajo que propicien la autonomía y el involucramiento de nuestros y nuestras estudiantes en su aprendizaje; desde acciones sencillas, hasta la manifestación de sus propios desafíos, complementando la modalidad asincrónica con la virtualidad.

- Propuestas pedagógicas que son flexibles y dinámicas en sus procesos, pero cuentan con un programa de evaluación previamente socializado y situado al contexto de cada nivel, sean estas de carácter formativo, de proceso o que constituyan una calificación, según establece el documento de orientaciones para el proceso de evaluación.
- Actividades acotadas y pertinentes al contexto; que no requieran de la exclusiva presencia o acompañamiento de sus familias para su desarrollo, sino que favorezcan su autonomía. Dinámicas pedagógicas que consideren el envío de actividades y propuestas cada dos semanas, o cuando el programa de cada ciclo lo determine.
- Diseño de propuestas pedagógicas que consideren la realización de proyectos e investigaciones, así como la creación literaria y el arte en todas sus manifestaciones.
- Diseño y ejecución de proyectos interdisciplinarios, que constituyan una gran red interconectada de propuestas pedagógicas con enfoque en la educación cósmica, la conciencia medioambiental y la educación para la paz.
- Colaboración e involucramiento activo de nuestros/as profesionales del Programa de Integración Escolar; en la realización de adecuaciones curriculares, así como en el acompañamiento y retroalimentación a docentes y estudiantes a lo largo del proceso.
- **C.- Integrar recursos pedagógicos, que permitan el uso de medios tradicionales como los textos de estudio otorgados por el ministerio, la prensa escrita, la radio y la televisión, para no centrarnos en el uso exclusivo de plataformas virtuales para el desarrollo de actividades pedagógicas.**

Qué significa:

- Diversidad de actividades pedagógicas, para así integrar el uso de medios clásicos y universales como fuente de enseñanza aprendizaje.
- Que las propuestas pedagógicas no estén únicamente centradas en el uso de recursos tecnológicos; como el internet para la búsqueda de información, o la impresión como único medio para el desarrollo de las actividades.

- Favorecer la indagación, la creatividad y la búsqueda autodidacta de respuestas a problemáticas y situaciones propias de nuestra vida diaria y contexto de emergencia sanitaria a través del uso de recursos pedagógicos y la utilización de diferentes fuentes.
- Estandarización en el uso de Classroom, como plataforma educativa de forma asincrónica y como un canal de intercambio de mensajes e informaciones, recursos pedagógicos, propuestas curriculares y actividades complementarias.
- Promover el uso de recursos del CRA de nuestro colegio, contando con un programa de actividades que permitan el retiro de libros y recursos pedagógicos de la biblioteca.
- Fortalecer la motivación y la participación de nuestros y nuestras estudiantes, través de acciones didácticas concretas y consensuadas entre quienes participan.
- Incorporar temáticas de contingencia en la programación de los encuentros virtuales y en el desarrollo de los proyectos interdisciplinarios, en forma articulada, vinculante con el contexto y entre diversas asignaturas.

- D.- Centrarnos en la comunicación efectiva con nuestros estudiantes, para escucharlos y contenerlos, además de orientarlos y guiarlos en las dudas o dificultades que puedan estar presentando en el ámbito académico y socioemocional. Propiciando también, el contacto educativo y sana convivencia entre ellos y ellas, pese a la distancia.

Qué significa:

- Otorgar horarios diarios o semanales, en los que puedan comunicarse con sus docentes e interactúen con sus grupos curso, a través de diferentes plataformas y organizados a través de cronogramas y horarios oportunamente socializados.
- Generación de espacios para el encuentro virtual entre nuestros/as estudiantes y docentes o guías que trasciendan al horario de clases y programa semanal de asignaturas, por ejemplo, a través de la organización de actividades extracurriculares, celebraciones y conmemoraciones en comunidad.
- Hacer uso de redes, espacios o estrategias pedagógicas que permitan el contacto y vínculo educativo entre ellos, permitiendo, por ejemplo; resolver en conjunto o grupalmente determinadas tareas o desafíos, así como desarrollando proyectos interdisciplinarios. Estimular el desarrollo de actividades en forma a grupal y a través de temáticas de su interés, favoreciendo su interacción y la búsqueda de diferentes herramientas para lograr sus propósitos individuales y grupales.
- Seguir potenciando la participación de nuestros y nuestras estudiantes y sus familias en el programa de talleres virtuales, promoviendo la vinculación educativa y el desarrollo de propuestas que complementan nuestro despliegue pedagógico y curricular.
- Incorporar en nuestros encuentros virtuales y en nuestras dinámicas de trabajo y vinculación con las familias, la participación permanente del Psicólogo, como un complemento a la dimensión pedagógica y socioemocional de nuestro quehacer docente y como parte importante de nuestro Con-Vivir.